



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Supervision Escolar A001 de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos

La Nueva
Escuela Mexicana

Programa Escolar de Mejora Continua

**CEAJA “DIANA LAURA RIOJAS DE
COLOSIO”**

Ciclo Escolar 2019-2020

Supervisora de la Zona Escolar A001
Mtra. Minerva Escobar Corral

Atlacomulco, México, Septiembre de 2019.

PRESENTACIÓN

El reto actual de los sistemas educativos consiste en proporcionar al alumnado una educación de excelencia y para lograrlo se requiere de cambios en la manera de organizarse y funcionar. La Nueva Escuela Mexicana pretende ir en busca de una educación de excelencia; humanista, democrática e integral. En ese sentido, uno de los objetivos es contar con un plan de estudios que promueva la perspectiva de género, el conocimiento de matemáticas, la lectura y la escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, los estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, todo esto basado y fundamentado en el Artículo 3° Constitucional.

El gobierno a través de la subsecretaría de Educación Básica, atiende el conocimiento curricular mediante el nuevo modelo educativo; para establecer los rasgos del perfil de egreso de cada nivel, enfocando el trabajo cotidiano hacia una formación integral; siendo esta, la base para que el Centro Educativo diseñe una planeación en colectivo; haciendo participes a todos los actores de la educación y ocupándose en la mejora continua. En este Ciclo Escolar 2019-2020, el servicio de FPT del turno matutino y de la zona escolar A001 de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos; durante la Fase intensiva de Consejo Técnico Escolar, con el anhelo de expresar las voluntades del colectivo docente, se expondrá el informe en que se han de organizar las acciones de mejora y así como para resolver problemas, a partir de un diagnóstico escolar, objetivos, metas y acciones a implementar en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que se llevará a cabo durante el presente Ciclo Escolar 2019-2020. La Educación debe estar centrada en el alumno, mismo que posee un deseo natural por aprender, y que en ese entendido, supone que solo sirve aquello que deja huella en una persona y pasa a formar parte de su vida cognitiva, cultural, afectiva, espiritual y existencial”.

DIAGNÓSTICO

El CEAJA Diana Laura Riojas de Colosio esta ubicado en la calle principal a San Francisco Chalchihuapan S/N en la Comunidad de San Antonio Enchisi Municipio de Atlacomulco, en las instalaciones del ex comedor comunitario a espaldas de la Delegación Municipal Presta el servicio de Formación para el Trabajo con el curso de Cultura de Belleza. Cuenta con una directora comisionada,.

La población que se atiende en su mayoría son personas jóvenes y adultos que se dedican al comercio foráneo, lo cual hace que su asistencia sea de manera irregular, de tal manera se organiza el trabajo que en el CEAJA. Se ofrece.

Las fortalezas que se tienen como CEAJA son las siguientes:

- Se asiste al Centro de manera puntual, lo que da mayor credibilidad.
- La mayoría de los alumnos de Formación para el Trabajo asisten regularmente.
- Se implementan estrategias para el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de aprendizajes
- Se desarrollan el Programas (FPT)
- Hay una difusión y promoción permanente del servicios Educativo.
- Se Brindan asesorías de calidad (atención personalizada) a los alumnos que se atienden en el CEAJA.
- Se Participa en actos cívico-sociales de la comunidad, rescate de costumbres y tradiciones, fomentarla identidad nacional, convivencia sana (fechas relevantes)
- Se realizan campañas de promoción de valores, cuidado de la salud, limpieza y cuidado del ambiente, etc.

Como áreas de oportunidad se tienen las siguientes:

- Motivar al alumno a que asista de manera puntual y/o regular. Así como a incorporar a más alumnos.
- Reconocer y valorar la participación y esfuerzo del alumno.
- Registrar y dar seguimiento a la gestión de materiales, implementar estrategias para resolver imprevistos por falta de materiales.
- Innovar la práctica docente; actividades significativas y con apego a la realidad e interés del alumno, para una educación integral.
- Fortalecer los conocimientos con materiales adicionales, impresos, audiovisuales, lúdicos, etc.
- Buscar nuevas estrategias de promoción y difusión para los servicios.
- Buscar la mejora y excelencia de la práctica docente
- Implementar actividades atractivas para los jóvenes y adultos y con verdadero sentido para la formación del alumno.
- Implementar actividades y estrategias propuestas por las iniciativas gubernamentales (municipales, estatales y federales).

El compromiso que se asume por parte de la Directora de este CEAJA es poner el mayor esfuerzo posible y cumplir en el trabajo en el aspecto académico, administrativo y de vinculación y difusión. Así como lograr las metas establecidas para este ciclo escolar 2019-2020.

TEMÁTICA: PROMOCIÓN

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
APROVECHAMIENTO Y
ASISTENCIA DE LOS
ALUMNOS**

OBJETIVO: Incorporar alumnos para conformar el grupo de FPT

META(S): Implementar estrategias de promoción y difusión de servicio al inicio, a mediados y a finales de los ciclos escolares: 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Realiza las campañas de Promoción de Servicio en espacios públicos: iglesias fiestas patronales y juntas vecinales	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de publicación gráfica (banners, anuncios, volantes y perifoneo)- Acudir ante diversas instancias educativas y civiles de la comunidad para realizar promoción del servicio de FPT- Colocar carteles de Promoción en el entorno de la Comunidad- Entrega de volantes informativos en puntos estratégicos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none">- Carteles, volantes , banners, perifoneo, etc.	-Agosto-Septiembre, Julio (FPT).	-Directivos y Docentes	-Formación de Grupos

TEMÁTICA: DIFUSIÓN

META: Lograr al 100% las metas de Incorporación, Acreditación y Certificación, al inicio, a mediados y a finales de los ciclos escolares: 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
 APROVECHAMIENTO
 Y ASISTENCIA DE LOS
 ALUMNOS**
OBJETIVO:

Dar a conocer el servicio de FPT para lograr las metas institucionales establecidas.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Utiliza estrategias de Difusión como las TIC's, publicidad gráfica (banners, anuncios, volantes, perifoneo, etc) con apoyo de instancias oficiales, particulares en eventos académicos- demostrativos para una mayor difusión del servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de publicación gráfica (banners, anuncios, volantes y perifoneo), para la difusión del servicio. - Uso de las Redes Sociales para la Difusión de servicio de FPT - Solicitar apoyo de Líderes de la comunidad para realizar la Difusión del servicio - Realizar exposiciones de Actividades de FPT y la participación en Eventos de la comunidad - Realizar actividades demostrativas y de apoyo a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carteles, volantes , banners, perifoneo, etc. - Directorios Telefónicos, Medios de comunicación (computadora, teléfono). - Oficios - Productos terminados, módulos, stands, material publicitario, mobiliario, etc 	<ul style="list-style-type: none"> -Agosto-Septiembre, Julio (FPT) - Diciembre, Junio 	-Directivos y Docentes	<ul style="list-style-type: none"> -Formación de Grupos - Informe de Actividades Relevantes

TEMÁTICA: MOTIVACIÓN

META(S): Lograr que el 100% de los alumnos asista de manera regular y puntual, implementando diversas estrategias Prácticas docentes innovadoras. Durante el Ciclo Escolar 2019-2020.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
 APROVECHAMIENTO
 Y ASISTENCIA DE LOS
 ALUMNOS**

OBJETIVO: Despertar el interés de los alumnos para lograr su permanencia en el CEAJA.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
<p>Construye situaciones didácticas que partan del interés de los alumnos para mantener su atención y motivación, despertando su curiosidad a través del factor “sorpresa”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un día diferente con el uso de técnicas nuevas o elaboración de productos atractivos. - Hacer uso de las TIC’s, para fortalecer el aprendizaje. - Generar acuerdos con los alumnos para fomentar la asistencia y puntualidad. - Implementar actividades de trabajo individual y colaborativo con alumnos y tutores, para rescatar a alumnos que se encuentran en riesgo de deserción. - Hacer uso de las Pausas Activas para motivar a los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carteles, volantes , banners, perifoneo, etc. - Directorios Telefónicos, Medios de comunicación (computadora, teléfono). - Oficios - Productos terminados, módulos, stands, material publicitario, mobiliario, etc. 	<p>-Agosto-Septiembre, Enero, Junio-Julio (MEVyT). -Agosto-Septiembre, Julio (FPT)</p> <p>- Diciembre, Junio</p>	<p>-Directivos y Docentes</p>	<p>-Formación de Grupos -Avances Académicos</p> <p>- Informe de Actividades Relevantes</p>

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ÁMBITO DE ACCIÓN: APROVECHAMIENTO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS

ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN
-Elaboración de Publicidad Gráfica (banners, anuncios, volantes y perifoneo)	X	X				X					X
- Acudir ante diversas instancias educativas y civiles de la comunidad para realizar promoción del servicios de FPT	X	X									
-Colocar carteles de promoción en el entorno de la comunidad.	X	X									x
-Entrega de volantes informativos en puntos estrategicos de la comunidad.	X	X			x						

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ÁMBITO DE ACCIÓN: APROVECHAMIENTO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS

ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN
-Uso de publicidad grafica (banners, anuncios volantes y perifoneo).	X	X			X						X
-Uso de las redes sociales para la difusión del servicio de FPT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-Solicitar apoyo de los lideres de la comunidad para realizar la difusión del servicio.	X	X			X						X
-Realizar exposiciones de actividades de FPT, y participando en Eventos de la comunidad.					X						X

CRONOGRAMA MULTIANUAL

ÁMBITO DE ACCIÓN: APROVECHAMIENTO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS

METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
	CICLO ESCOLAR		
	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Implementar estrategias de promoción y difusión del servicio al inicio, a mediados y a finales de los ciclos escolares: 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022.	X	X	X
Lograr al 100% las metas de incorporación, acreditación y certificación, al inicio, a mediados y a finales de los ciclos escolares: 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022.	X	X	X
Lograr que el 100% de los alumnos asistan de manera regular y puntual, implementando diversas estrategias de prácticas docentes innovadoras, durante el ciclo escolar 2019-2020.	X	X	X

TEMÁTICA: ESTILOS DE APRENDIZAJE

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
PRÁCTICAS DOCENTES Y
DIRECTIVAS**

META:

Identificar al 100 % los estilos de aprendizaje, a través de un Test que permita la ubicación de la forma de aprender del alumno, durante el Ciclo Escolar 2019-2020.

OBJETIVO:

Identificar los estilos de aprendizaje de los alumnos para organizar las secuencias didácticas en la planeación y organización de actividades.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Identificar los saberes previos de los alumnos, implementando la evaluación diagnóstica como instrumento de orientación y reorientación del aprendizaje del alumno	<ul style="list-style-type: none">-Aplicar e interpretar un Test para reconocer los Estilos de Aprendizaje de los alumnos.-Planear actividades acordes a los estilos de aprendizaje de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">- Test de Estilos de Aprendizaje- Planeación y Programa, Organización de Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Al inicio de la Inscripción e Incorporación- Durante todo el Ciclo Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Directivo y docente- Directivo y Docente	<ul style="list-style-type: none">- Test de Estilos de Aprendizaje- Planeación y Organización de Actividades

TEMÁTICA: ACREDITACIÓN

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
PRÁCTICAS DOCENTES
Y DIRECTIVAS**

OBJETIVO:
Hacer uso de estrategias, Técnicas e instrumentos que favorezcan los procesos de aprendizaje, que permitan lograr la acreditación de los alumnos.

META:

Implementar estrategias de aprendizaje para asegurar la acreditación del 100 % de los alumnos, durante los Periodos Escolares 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Utilizar estrategias técnicas e instrumentos que favorezcan el desarrollo de procesos para el logro de acreditación y/o Certificación	<ul style="list-style-type: none">- Emplear diversas estrategias de aprendizaje-Reorientar rúbricas empleadas en FPT.-Realizar un examen teórico y práctico al término de cada bloque. (FPT)	<ul style="list-style-type: none">- Estrategias- Rúbricas - Exámenes	<ul style="list-style-type: none">- Ciclo escolar 2019-2020- Noviembre -Durante todo el Ciclo Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Directivos y docentes - Directivos y docentes	<ul style="list-style-type: none">- Planeación-Rúbricas -Exámenes aplicados

TEMÁTICA: Aprendizaje

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
PRÁCTICAS DOCENTES Y
DIRECTIVAS**

OBJETIVO:

Implementar estrategias y materiales didácticos para mejorar los aprendizajes mediante el trabajo entre pares.

META:

lograr al 100% la adquisición de los aprendizajes mediante el empleo de estrategias diversas y material didáctico que fortalezcan el aprendizaje entre pares durante los ciclos escolares del 2019 al 2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Emplea estrategias didácticas para que los alumnos aprendan considerando lo que saben, la interacción con sus pares y participación de todos	Búsqueda y selección de estrategias de aprendizaje	Libros Internet	Durante el ciclo escolar	Director y docente	Implementación de al menos una estrategia didáctica por bimestre en la planeación.
	Elaboración de material didáctico	Marcadores, impresiones, fotocopias, papel bon, etc.	Al inicio de cada bloque o tema.	Director y docente	Apuntes de cada alumno. Avances académicos.
	Intercambio de estrategias con docentes de la zona	Compendio de estrategias.	En los C.T.E.	Director y docente	Evidencias de productos terminados, antologías de estrategias.. Rubricas. Calificaciones.

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ÁMBITO DE ACCIÓN: PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS

TEMÁTICA	ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	SE CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
														SI	NO	
Estilos de aprendizaje	Aplicar e interpretar un test para reconocer los Estilos de Aprendizaje de los alumnos.		X	X												
	Planear actividades acordes a los estilos de aprendizaje de los alumnos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Acreditación	Reorientar rúbricas empleadas en(F.P.T.).				X											
	Realizar un examen teórico y práctico (F.P.T.).			X		X		X		X		X				
Aprendizaje	Búsqueda y selección de estrategias de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Elaboración de material didáctico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Intercambio de estrategias con docentes de la zona.			X	X	X	X		X		X		X			

CRONOGRAMA MULTIANUAL

ÁMBITO DE ACCIÓN: PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS

TEMÁTICA	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO	SE CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		CICLO ESCOLAR			SI	NO	
		2019-2020	2020-2021	2021-2022			
Estilos de aprendizaje	Identificar al 100% los estilos de aprendizaje a través de un test que permita la ubicación de la forma de aprender del alumno, durante los ciclos escolares del 2019 al 2022	X	X	X			
Acreditación	Implementar al 100% estrategias de acreditación a través de rúbricas (F.P.T) durante los ciclos escolares del 2019 al 2022	X	X	X			
Aprendizaje	Lograr al 100% la adquisición de los aprendizajes mediante el empleo de estrategias diversas y materiales didácticos que fortalezcan el aprendizaje entre pares durante los ciclos escolares del 2019 al 2022.	X	X	X			

TEMÁTICA: Perfil profesional

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
FORMACIÓN
DOCENTE**

OBJETIVO:

Conocer a los alumnos para orientarlos con estrategia didácticas que los lleven a una educación integral.

META:

Valorar al 100% los conocimientos previos de los alumnos, para orientarlos mediante estrategias didácticas que los lleven a una educación integral durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
El docente conoce a los alumnos y los orienta profesionalmente en las estrategias didácticas y fomenta la integración	Elaborar instrumentos de evaluación diagnóstica, con ejercicios y/o preguntas generales de los cursos de FPT	Computadora, internet, impresora	Agosto Septiembre de 2019	Directivos y docentes	Informe de actividades relevantes
	Aplicar los instrumentos de evaluación para orientar y dar inicio con temáticas y contenidos temáticos en FPT.	Evaluaciones diagnóstica	Septiembre a mayo del ciclo escolar 219-2020	Directivos y docentes	Informe de actividades relevantes
	Compartir experiencias de los resultados obtenidos de la aplicación de las evaluaciones diagnósticas, en CTE	Evaluaciones diagnósticas aplicadas	Octubre Noviembre del ciclo escolar 219-2020	Directivos y docentes	Informe de actividades relevantes
	Reorientar los instrumentos de evaluación diagnóstica en CTE	Evaluaciones diagnóstica, Computadora, internet, impreso	Julio del ciclo escolar 219-2020	Directivos y docentes	Informe de actividades relevantes

TEMÁTICA: Actualización docente

META:

Lograr que el 100% de los docentes participen en los cursos de capacitación y actualización docente, durante el ciclo escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
FORMACIÓN
DOCENTE**

OBJETIVO:

Lograr que los docentes de FPT participen en los cursos de capacitación y actualización, para incorporar nuevos conocimientos y experiencias traducidas en estrategias de enseñanza

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
El docente se instruye, planea y capacita permanentemente; incorporando nuevos conocimientos y experiencias, al acervo con que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanzas apoyando a sus pares con materiales e información.	Que los docentes atiendan las convocatorias y se inscriban a los cursos de capacitación y actualización docente.	convocatorias	Septiembre Noviembre Enero Marzo del ciclo escolar 2019.- 2020	Directores y docentes	Informe de actividades relevantes
	Que los docentes se incorporen a los cursos de capacitación y actualización.	Materiales de estudio	Septiembre Noviembre Enero Marzo	Directores y docentes	Informe de actividades relevantes
	Compartir con el colectivo los conocimientos, estrategias y materiales adquiridos en los cursos durante los CTE.	Materiales didácticos impresos	Enero Mayo Junio	Directores y docentes	Informe de actividades relevantes
	Solicitar apoyo de otros profesionales de la educación, para el intercambio de técnicas y enriquecer las asesorías y días diferentes.	Solicitud	Noviembre mayo	Directores y docentes	Informe de actividades relevantes
	Compartir en colectivo docente las experiencias vividas en los intercambios de técnicas en CTE	Fotografías	Diciembre junio	Directores y docentes	Informe de actividades relevantes

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

AMBITO	ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	SE CUMPLIO		OBS
													SI	NO	
FORMACION DOCENTE	Elaborar instrumentos de evaluación diagnóstica, con ejercicios y/o preguntas generales del curso de FPT	X	X												
	Aplicar los instrumentos de evaluación para orientar y dar inicio con temáticas y contenidos de FPT.		X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Compartir experiencias de los resultados obtenidos de la aplicación de las evaluaciones diagnosticas, en CTE			X	X										
	Reorientar los instrumentos de evaluación diagnóstica en CTE											X			
	Que los docentes atiendan las convocatorias y se inscriban a los cursos de capacitación y actualización docente.		X		X		X		X						
	Que los docentes se incorporen a los cursos de capacitación y actualización.		X		X		X		X						
	Compartir con el colectivo los conocimientos, estrategias y materiales adquiridos en los cursos durante los CTE.						X					X	X		
	Solicitar apoyo de otros profesionales de la educación, para el intercambio de técnicas y enriquecer las asesorías y días diferentes.				X							X			
	Compartir en colectivo docente las experiencias vividas en los intercambios de técnicas en CTE						X						X		

CRONOGRAMA MULTIANUAL

AMBITO	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
		CICLO ESCOLAR		
		2019-2020	2020-2021	2021-2022
FORMACION DOCENTE	Valorar al 100% los conocimientos previos de los alumnos, para orientarlos mediante estrategias didácticas que los lleven a una educación integral durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	X	X	X
	Lograr que el 100% de los docentes participen en los cursos de capacitación y actualización docente, durante el ciclo escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X

TEMÁTICA: ANDRAGOGÍA

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
AVANCE DE LOS PLANES
Y PROGRAMAS
EDUCATIVOS**

OBJETIVO:
Rescatar los aprendizajes y saberes previos de los alumnos.

META: Optimizar el tiempo en el aula, destinando el 100 % del tiempo lectivo a la mejora de los aprendizajes de los alumnos para su formación integral, durante el Ciclo Escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Considerar los aprendizajes y saberes previos de los alumnos para orientar la práctica educativa, considerando que el joven y adulto es flexible, reflexivo, analítico, pero no dispone de tiempo completo para permanecer en el espacio áulico.	<ul style="list-style-type: none">-Considerar la Metodología Andragógica en la Planeación y Organización de actividades para la recuperación de saberes previos del alumno.-Elaborar y aplicar una Carta Compromiso donde se plasmen los acuerdos generados con los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">-Planeación y Organización de Actividades.-Carta Compromiso	<ul style="list-style-type: none">- Inicio (FPT) y durante todo el ciclo durante el Ciclo Escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.-Inicio (FPT) y durante todo el ciclo durante el Ciclo Escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	<ul style="list-style-type: none">-Directores y docentes-Directores y docentes	<ul style="list-style-type: none">- Organización de actividades-FPT cuadro de evaluación y bitácora

TEMÁTICA: PLANEACIÓN

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
AVANCE DE LOS PLANES Y
PROGRAMAS
EDUCATIVOS**

OBJETIVO:

Organizar las secuencias didácticas de acuerdo a los contextos programáticos para consolidar objetivos del Programa Escolar de Mejora Continua.

META:

Realizar al 100% las acciones planeadas en el Programa Escolar de Mejora Continua mediante la Planeación (FPT) durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Planea con los planes y programas vigentes de acuerdo al contexto de cada CEAJA y necesidades e interés particulares de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">-Hacer uso de tiempos lectivos-Buscar estrategias para diseñar una planeación didáctica innovadora	<ul style="list-style-type: none">-Planeación y Organización de Actividades.- Material complementario (impresos, juegos didácticos, etc.)	<ul style="list-style-type: none">- Durante todo el ciclo escolar- Durante todo el Ciclo Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Directores y docentes- Directivos y docentes	<ul style="list-style-type: none">- Planeación y Organización de Actividades- Fotografías, productos, etc.

TEMÁTICA: EVALUACIÓN

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
AVANCE DE LOS PLANES
Y PROGRAMAS
EDUCATIVOS**

META:

Aplica al 100 % la evaluación para reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante instrumentos diversos para medir el logro de los alumnos, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

OBJETIVO:

Identificar la evaluación como un proceso donde se aplica la diversidad de instrumentos para reorientar los procesos de enseñanza- aprendizaje.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Identifica a la evaluación no solo para medir el conocimiento memorístico sino para reconocerlo como un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estiman a fin de reorientar los procesos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">-Reafirmar los temas abordados para dar continuidad al proceso aprendizaje.-Emplear una evaluación cuantitativa y cualitativa.	<ul style="list-style-type: none">- Escalas de observación, lista de seguimiento (FPT).- Evaluación por Bloques (FPT)	<ul style="list-style-type: none">- Durante todos los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.- Durante todos los ciclos escolares Ciclo Escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	<ul style="list-style-type: none">- Directores y docentes- Directivos y Docentes	<ul style="list-style-type: none">- Productos terminados (FPT).- Evaluaciones Aplicadas, avance académico

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ÁMBITO DE ACCIÓN: AVANCE DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Temática	ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	SE CUMPLIO		OBS
													SI	NO	
ANDRAGOGÍA	-Considerar la Metodología Andragógica en la Planeación y Organización de actividades para la recuperación de saberes previos del alumno.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	- Elaborar y aplicar una Carta Compromiso donde se plasmen los acuerdos generados con los alumnos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
PLANEACIÓN	-Hacer uso óptimo de tiempos lectivos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	-Buscar estrategias para diseñar una planeación didáctica innovadora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
EVALUACIÓN	-Reafirmar los temas abordados para dar continuidad al proceso aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	-Emplear una evaluación cuantitativa y cualitativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

CRONOGRAMA MULTIANUAL

AMBITO	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
		CICLO ESCOLAR		
		2019-2020	2020-2021	2021-2022
AVANCE DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	Optimizar el tiempo en el aula, destinando el 100 % del tiempo lectivo a la mejora de los aprendizajes de los alumnos para su formación integral, durante el Ciclo Escolar 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X
	Realizar al 100% las acciones planeadas en el Programa Escolar de Mejora Continua mediante la Planeación (FPT) durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X
	Aplicar al 100 % de los alumnos, la evaluación para reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante instrumentos diversos para medir el logro de los aprendizajes, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X

TEMÁTICA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

META:

Involucrar al 100% a la Comunidad Escolar mediante actividades que propicien la práctica de valores, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD**

OBJETIVO:

Generar actividades de Participación comunitaria basada en valores para consolidar e integrar a la Comunidad Escolar.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Construye y consolida a través de la participación comunitaria una democracia participativa, basada en valores.	<ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de labor social, como una forma de proyección de cada curso de FPT.- Participar en las actividades que las autoridades educativas o civiles de la comunidad tengan programadas (desfiles, eventos culturales, fiestas patronales, etc)	<ul style="list-style-type: none">- Solicitudes- Oficios de respuesta en apoyo a la comunidad.- Acuerdos tomados con delegados y líderes de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">- Diciembre, Abril y Julio.- Cuando se requiera- Cuando se requiera, durante el Ciclo Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Directivos y docentes- Directivos y docentes	<ul style="list-style-type: none">- Informes de actividades relevantes- Informe de actividades relevantes

TEMÁTICA: SALUD

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD**

META:

Fomentar en el 100% de los alumnos, la cultura de prevención de enfermedades, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

OBJETIVO:

Fomentar el cuidado de la Salud para adquirir la cultura de prevención de enfermedades.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Fomentar en la comunidad la importancia de cuidar la salud, utilizando adecuadamente los medios de comunicación social alternativa para la promoción de la salud en la comunidad	<ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades propuestas por las autoridades educativas (circulares de iniciativa de gobierno).- Hacer uso de las nueve fichas de la familia (NEM).	<ul style="list-style-type: none">- Correos, circulares emitidos por diversas instancias.- Fichas	<ul style="list-style-type: none">- Durante todo el Ciclo Escolar- Durante todo el Ciclo Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Directivos y docentes- Directivos y docentes	<ul style="list-style-type: none">- Informes de actividades relevantes- Informes de actividades relevantes

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

AMBITO	ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	SE CUMPLIO		OBS
													SI	NO	
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD	Realiza actividades de labor social, como una forma de promoción de cada curso de FPT.				X	X				X		X			
	Atender las solicitudes de las diferentes escuelas, en apoyo a la comunidad.		X		X			X		X	X				
	Participar en las actividades que organicen los delegados en proyección a la comunidad (desfiles, eventos culturales, fiestas patronales etc.)		X		X			X			X	X			
	Implementar acciones y estrategias que atiendan a los correos, circulares emitidas por las autoridades educativas y civiles.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Hacer uso de las nueve fichas para las familias que sugiere la NEM.		X	X	X			X	X	X	X	X			

CRONOGRAMA MULTIANUAL

AMBITO	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
		CICLO ESCOLAR		
		2019-2020	2020-2021	2021-2022
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	Involucrar al 100% a la Comunidad Escolar mediante actividades que propicien la práctica de valores, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X
	Fomentar en el 100% de los alumnos, la cultura de prevención de enfermedades, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X

TEMÁTICA:**Conocimiento y Respeto a la Norma**

META: Lograr que el 100 % de los docentes conozcan y apliquen los diversos lineamientos de trabajo para cada proceso administrativo y educativo durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
DESEMPEÑO DE LA
AUTORIDAD ESCOLAR**
OBJETIVO:

Conocer la normatividad para ejecutarla correctamente en los procesos administrativos y educativos.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Conoce y ejecuta la Normatividad Vigente; instruyendo líneas de trabajo con apego a la norma educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Consultar la Norma como el medio para regirse y tomarla como punto de partida para la toma de decisiones informada en su ámbito de competencia. - Estar al pendiente de comunicados por parte de las Autoridades correspondientes, para tener conocimiento de posibles ajustes a la Norma. 	- TIC's, medios impresos, circulares, oficios, etc.	- Durante todo el Ciclo Escolar	- Directivo y docente	- Circulares, oficios con acuse de recibido.
Conoce, respeta e inculca el cumplimiento del reglamento escolar como eje del análisis de la convivencia en la escuela.	- Propone y construye con los alumnos el Reglamento Escolar; norma de convivencia dentro del CEAJA.	- Cartel, papel bond, marcadores, material impreso, recortes, cinta adhesiva.	- A inicio de Ciclo Escolar	- Directivo y Docente	- Reglamento Escolar

TEMÁTICA: Gestión Educativa

META: Hacer uso en un 100 % de la autonomía de gestión a través del mejoramiento y transformación de los procesos educativos durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
DESEMPEÑO DE LA
AUTORIDAD
ESCOLAR**

OBJETIVO:

Buscar el acompañamiento permanente y activo de las Autoridades Escolares inmediatas para fortalecer las capacidades didácticas de docentes y directivos

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Entiende que las acciones de gestión deben orientarse a promover condiciones , ambientes y procesos coherentes para que los estudiantes desarrollen las capacidades, habilidades y actitudes necesarias para su desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none">- Gestión ante otras instancias educativas, gubernamentales y civiles; mobiliario e inmobiliario, apoyo para mantenimiento (pintura, limpieza, etc).- Gestionar ante Supervisión Escolar, estrategias de Intercambio de Cursos /actividades relevantes (FPT).	<ul style="list-style-type: none">- Oficios correspondientes a la (s) gestión (es).-Oficios	<ul style="list-style-type: none">- Durante todo el ciclo escolar (indefinido)- Por definir	<ul style="list-style-type: none">- Directivos y Docentes.	<ul style="list-style-type: none">- Respuestas a Solicitudes de Gestión.- Aprobación de Intercambio de Cursos- Actividades

TEMÁTICA: Fortalecimiento Educativo

META:

Contar al 100 % con el acompañamiento permanente y activo de las Autoridades Escolares inmediatas. durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

**ÁMBITO DE ACCIÓN:
DESEMPEÑO DE LA
AUTORIDAD
ESCOLAR**

OBJETIVO:

Conocer la normatividad para ejecutarla correctamente en los procesos administrativos y educativos.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Apoya y fomenta que las escuelas cuenten con planes y programas educativos de calidad a fin de fortalecer las capacidades didácticas docentes.	<ul style="list-style-type: none">-Conocer los planes y programas actualizados.- Intercambio de materiales (entre pares).	<ul style="list-style-type: none">- Programas de FPT- Exámenes y baterías pedagógicas de FPT.- Material impreso, TICs.	De manera continua, durante todo el Ciclo Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Directivos y Docentes	<ul style="list-style-type: none">- Firma de Circulares referentes a los Planes contemplados para los ajustes a la Nueva Escuela Mexicana.- Informes de Supervisión Escolar; visitas a CEAJA's.- Productos (intercambio en CTE).

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

AMBITO	ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	SE CUMPLIO		OBS
													SI	NO	
													DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD ESCOLAR	Consultar la Norma como el medio para regirse y tomarla como punto de partida para la toma de decisiones informada en su ámbito de competencia.	
Estar al pendiente de comunicados por parte de las Autoridades correspondientes, para tener conocimiento de posibles ajustes a la Norma.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Proponer y construir con los alumnos el Reglamento Escolar; norma de convivencia dentro del CEAJA.		X													
Gestionar ante otras instancias educativas, gubernamentales y civiles; mobiliario e inmobiliario, apoyo para mantenimiento (pintura, limpieza, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Gestionar ante Supervisión Escolar, estrategias de Intercambio de Cursos /actividades relevantes (FPT).		X		X		X		X							
Conocer los planes y programas actualizados						X				X	X				
Elaborar y producir materiales educativos y didácticos complementarios (Ejercicios de Lectura, escritura y Matemáticas).			X			X			X						
Intercambio de materiales (entre pares).			X	X	X	X		X			X				

CRONOGRAMA MULTIANUAL

AMBITO	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
		CICLO ESCOLAR		
		2019-2020	2020-2021	2021-2022
DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD ESCOLAR	Lograr que el 100 % de los docentes conozcan y apliquen los diversos lineamientos de trabajo para cada proceso administrativo y educativo durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X
	Hacer uso en un 100 % de la autonomía de gestión a través del mejoramiento y transformación de los procesos educativos durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X
	Contar al 100 % con el acompañamiento permanente y activo de las Autoridades Escolares inmediatas. durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X

TEMÁTICA:
DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN.

ÁMBITO DE ACCIÓN:
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO:
GESTIONAR Y PROMOVER RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

META(S):
Mantener en optimas condiciones al 100% la infraestructura y equipamiento del CEAJA mediante la promoción y el cuidado de los recursos , durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
<p>Gestionar recursos requeridos ante diferentes autoridades y organismos públicos, privados, propiciando el cuidado y actualización periódica de resguardo pertinentes de los bienes e inmuebles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico de las necesidades de la infraestructura, equipamiento y condiciones necesarias para la prestación del servicio educativo del CEAJA. - Promover el cuidado, la limpieza y mantenimiento del CEAJA, organizando a los alumnos para la participación colectiva. - Dar seguimiento a la gestión de materiales para la mejora del CEAJA. - Solicitar préstamo y/o resguardo a las autoridades correspondientes, según se requiera para el inmueble. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de bienes -Oficios de solicitud dirigidos a diversas instancias. 	<p>-Periodos vacacionales. (Diciembre y Abril)</p>	<p>-Director y Docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Informe de actividades relevantes. - Acuse y Respuesta de Oficios de Gestión y Resguardo.

TEMÁTICA:
OPTIMIZACION DE RECURSOS.

ÁMBITO DE ACCIÓN:
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO:
Cuidar y dar mantenimiento a la Infraestructura y equipamiento escolar así como el medio ambiente reutilizando materiales.

META:
Optimizar los recursos que se disponen al 100% rehusando y reutilizando materiales didácticos durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Organiza, optimiza y reutiliza los recursos de la institución en beneficio del medio ambiente.	-Reutilizar materiales para las diferentes técnicas de FPT.	-Material reciclable.	-Durante todo el ciclo escolar.	-Director y docente.	-Fotografías, avance académico y planeación.

CRONOGRAMA ANUAL DE TRABAJO

AMBITO	ACCIONES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	SE CUMPLIO		OBSERVACIONES
													SI	NO	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	REALIZAR GESTION PARA MATERIALES DE MEJORA DEL CEAJA.		X												
	ENTREGAR OFICIOS DE RESGURADO SEGÚN SE REQUIERA PARA INMUEBLE.					X				X					
	ORGANIZA, OPTIMIZA Y REUTILIZA LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.		X				X				X				

CRONOGRAMA MULTIANUAL

ÁMBITO	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
		CICLO ESCOLAR		
		2019-2020	2020-2021	2021-2022
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Mantener en optimas condiciones al 100% la infraestructura y equipamiento del CEAJA mediante la promoción y el cuidado de los recursos , durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	X	X	X
	Optimizar los recursos que se disponen al 100% rehusando y reutilizando materiales didácticos durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	X	X	X

TEMÁTICA: ARCHIVO

META:
Mantener actualizada al 100% la documentación mediante una guía de archivo, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

ÁMBITO DE ACCIÓN: CARGA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:
Organizar archivos de oficina o educativos que deben estar formados por documentos producidos y recibidos por la autoridad educativa y el desarrollo de las funciones y actividades.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Utilizar archivos de oficina o educativos que deberán estar formados por los documentos producidos y recibidos por las autoridades educativas en el desarrollo de las funciones y actividades que tengan encomendadas.	- Actualizar continuamente el archivo (SISER WEB) e inventario de bienes inmuebles.	- Archivos, carpetas, hojas y computadora.	-Durante todo el ciclo escolar; 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021.	- Director	- Revisión en Plataforma

TEMÁTICA: Organización Escolar

**ÁMBITO DE
ACCIÓN: CARGA
ADMINISTRATIVA**

OBJETIVO:
Planear las secuencias didácticas con base en los planes y programas vigentes.

META:

Dar seguimiento en un 100% a las actividades del proceso orientación- aprendizaje mediante la organización escolar, durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
Organizar los recursos educativos con la finalidad de apegarse a su planeación por bloques (FPT).	- Dosificar contenidos. del programa FPT.	- Programa de Cursos (FPT)	- Al inicio	- Directivo y Docente	- Planeación, cuadros de seguimiento

TEMÁTICA: Simplificación administrativa

ÁMBITO DE ACCIÓN: CARGA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: Mejorar la regulación en el proceso Educativo y simplificar procesos, organizándose con sus pares y adoptar medidas de reducción de carga administrativa así como concebir un plan de trabajo donde se establezcan actividades específicas.

META: Reducir al máximo en un 20 %, los procesos educativos y administrativos a través de la organización con sus pares durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

INDICADORES	ACCIONES	MATERIALES E INSUMOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PARA MEDIR AVANCES
- Se organiza con sus pares para adoptar medidas de reducción de carga administrativa para hacer los procesos administrativos mas agiles (exposiciones, demostraciones). Así como concebir un plan de trabajo donde establezca etapas y actividades específicas.	-Dar información precisa y oportunamente para mejorar la comunicación para que los procesos sean más efectivos y ágiles. -Organización de proyectos: Ceremonias cívicas (exposiciones y promoción) -Construir el Programa Escolar de Mejora Continua.	- Comunicados, Solicitudes, Circulares, correos, etc. Papel Vinilonas Carteles Volantes -Guías del SEAJA Ruta de mejora Formatos -computadora	- Durante todo el Ciclo Escolar - A inicio a mediados y finales de Ciclo Escolar. - A inicio a mediados y finales de Ciclo Escolar.	- Supervisión, Directivo y docente. - Director y docente - Supervisión Director y docente	Proyecto e informe de exposiciones - PEMC (Cronogramas) - PEMC; Cronograma Anual y Multianual

CRONOGRAMA MULTIANUAL

ÁMBITOS	METAS	A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
		CICLO ESCOLAR		
		2019-2020	2020-2021	2021-2022
CARGA ADMINISTRATIVA	<p>): MANTENER ACTUALIZADA AL 100% LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE UNA GUÍA DE ARCHIVO, DURANTE LOS CICLOS ESCOLARES 2019-2020, 2020-2021 Y 2021-2022.</p>	X	X	X
	<p>): DAR SEGUIMIENTO EN UN 100% A LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ORIENTACIÓN APRENDIZAJE MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR DURANTE LOS CICLOS ESCOLARES 2019-2020, 2020-2021 Y 2021-2022.</p>	X	X	X
	<p>: REDUCIR AL MÁXIMO LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CON SUS PARES DURANTE LOS CICLOS ESCOLARES 2019-2020, 2020-2021 Y 2021-2022.</p>	X	X	X

IMPLEMENTACIÓN

El reto del CEAJA es la integración del grupo de Formación para el trabajo, además de proporcionarles una educación de excelencia y para lograrlo, la escuela requiere de cambios en su organización y funcionamiento.

Una primera acción de los directores debe ser la implementación de un proceso de planeación centrado en la mejora de los aprendizajes de todos los alumnos. Para ello propone que se elabore un Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) que permita orientar, planear y materializar procesos de mejora en el centro escolar, en el que establezcan las prioridades, metas y acciones que se llevarán a cabo para lograrlo.

Mediante esta acción, el CEAJA Diana Laura Riojas de Colosio en el ejercicio de su autonomía de gestión establece un programa de mejora, que tome en cuenta el contexto, considerando que la realidad de cada centro es muy diversa en cuanto a las necesidades formativas del alumnado, lo que crea puntos de partida diversos que precisan de distintos ritmos y prioridades en cada uno.

En este contexto, este será el instrumento de planeación que permitirá dirigir y encauzar las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad en el servicio educativo que se ofrece en nuestro centro.

Se requieren docentes protagonistas de las acciones, de los procesos y las decisiones que forman parte de un ciclo de trabajo en común y que avanza en mejorar la calidad de la educación que ofrecen, considerando no solo los resultados de aprovechamiento escolar sino también la inclusión, la colaboración y la participación de todos quienes forman la comunidad escolar.

Para la implementación de nuestro Programa Escolar de Mejora Continua, se habrán de considerar los objetivos, metas y acciones que se formularon en cada uno de los ocho ámbitos, que a partir del Ciclo Escolar 2019-2020, será la directriz para la atención en aspectos específicos establecidos, bajo lineamientos que habrán de respetarse, como la planeación objetiva y concreta para que no haya dificultades en su implementación en los espacios laborales; con la posibilidad de tener el registro de resultados de las acciones realizadas que se vayan obteniendo a corto, mediano y largo plazo (a tres ciclos escolares).

Es necesario establecer una serie de oportunidades en la mejora de los aprendizajes en los adultos; que nos lleve a ofrecer un servicio de calidad, tomando en consideración los resultados, experiencias, debilidades obtenidos durante el ciclo escolar 2018-2019 de la Ruta de Mejora, lo que nos permitió partir de una base bien cimentada, en aras de mejorar y cumplir las metas establecidas.

SEGUIMIENTO

Una vez elaboradas las acciones a realizar por cada uno de los ámbitos de acción y de acuerdo al contexto del CEAJA, resulta necesario revisar que las acciones implementadas se estén realizando conforme a lo planeado. El seguimiento es la pieza clave en el desarrollo del Programa Escolar de Mejora Continua, ya que la información que nos arroje al revisar los resultados obtenidos nos permitirá visualizar si estamos realizando las acciones conforme a lo que se planeó y/o si debemos continuar o no por el mismo camino con el objetivo de saber si la implementación del conjunto de acciones favorece la incorporación de prácticas educativas y de gestión para el logro de los aprendizajes así como reconocer la brecha entre lo planeado y lo que realmente se implementa.

De esta forma, podremos identificar los avances y evidencias que se tienen de cada una de las acciones programadas, así mismo valoraremos la mejora de los aprendizajes de los alumnos y en caso necesario se harán los ajustes pertinentes en las actividades para obtener mejoras en el Plan de Acción. Para dar seguimiento a las acciones planeadas, se llevará a cabo lo siguiente:

- Comunicar el grado de progreso en la implementación de las acciones (cumplimiento de metas: de incorporación /inscripción y certificación, rúbricas, evaluaciones, productos en (FPT), etc.
- Informar de las incidencias y riesgos encontrados : No cumplimiento de Metas, estatus de los alumnos en cuanto al logro de aprendizajes y al cumplimiento de acuerdos tomados en el aula, así como a los alumnos en riesgo de deserción
- Proponer un plan de acciones a realizar para el próximo periodo en los Bloques de (FPT)).
- Comunicar la relación de entrega de (Productos) y cambios que se requieran para mejorar las condiciones escolares.
- Resaltar modificaciones en el alcance (asesorías individuales) y/o generación de nuevos compromisos (Supervisión, Directivos, docentes y/o alumnos).

EVALUACIÓN

El **Programa Escolar de Mejora Continua** contempla una serie de criterios base de evaluación que permitirán establecer sus conclusiones.

Será llevara a cabo una evaluación:

Objetiva: Deben medirse y analizarse los hechos definidos tal como se presentan.

Imparcial: La generación de conclusiones del proceso de evaluación debe ser neutral, transparente e imparcial. Quienes realizan la evaluación no deben tener intereses personales o conflictos con la unidad ejecutora del PEMC.

Valida: Debe medirse lo que se ha planificado medir, respetando las definiciones establecidas. En caso de que el objeto de análisis sea demasiado complejo para una medición objetiva, debe realizarse una aproximación cualitativa inicial; Registros de Inscripción, Productos de cada Servicio, etc.

Confiable: Las mediciones y observaciones deben ser registradas adecuadamente.

Creíble: Todas las partes involucradas en el PEMC deben tener confianza en la idoneidad e imparcialidad de los responsables de la evaluación, quienes a su vez deben mantener una política de transparencia y rigor profesional.

Oportuna: Debe realizarse en el momento adecuado, evitando los efectos negativos que produce el paso del tiempo; de manera Individual en cada CEAJA y de manera Colectiva en cada Sesión de Consejo Técnico Escolar.

Útil: Debe ser útil y elaborarse en un lenguaje conciso y directo, entendible para todos los que accedan a la información elaborada, los resultados de una evaluación no deben dirigirse sólo a quienes tienen altos conocimientos técnicos o, prácticos sino que debe servir para que cualquier parte involucrada en el PEMC pueda tomar conocimiento de la situación que prevalece en cuanto a los avances y resultados obtenidos de acuerdo a cada Meta establecida en cada uno de los Ámbitos de Acción .

Participativa: Debe incluirse a todos los involucrados en el PEMC (Alumnos, Docentes, Directores y Supervisión) buscando reflejar sus experiencias, necesidades, intereses y percepciones.

Retro alimentadora: Un proceso de evaluación debe garantizar la disseminación de los hallazgos (evidencias) y su asimilación por parte de los involucrados en el PEMC (desde las altas esferas (Supervisión Escolar) hasta los beneficiarios (alumnos)), para así fomentar el aprendizaje escolar.

- **La Evaluación se aplicará antes (diagnóstico), durante (en la Implementación del PEMC) y después (al finalizar el Ciclo Escolar: Rendición de Cuentas).**
- El proceso de Seguimiento y Evaluación están ligados a la toma de decisiones: éstos dos nos van a permitir redefinir en caso necesario, los objetivos en función de las metas establecidas.

Atlacomulco México , septiembre de 2019.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DEL CEAJA

PROFRA. MARIA VIRGINIA JIMENEZ FIGUEROA